

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.—Extranjero: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION TELEFONO 1.577-J Calle de Carranza, 20 APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea.—Tercera plana: Noticias, 2 pías. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

DEL ARTE TEXTIL

Un compás de espera

Transitoriamente los conflictos obreros de la industria textil en Cataluña han sido resueltos casi todos. El más importante de ellos fué el de la comarca del Ter y Píres, por el que durante cuatro semanas enteras estuvieron unos 15.000 obreros parados.

Las causas de este gran locout patronal son ya conocidas de nuestros lectores. Seis horas semanales para el turno de día y seis para el turno de noche se debatían. Pretenden—súnt pretenden—los ricos fabricantes establecer la jornada de nueve horas para el turno de día y la de cuarenta y ocho para el turno de noche. Hay que observar que la jornada de cuarenta y ocho horas por semana para el turno de noche rigió desde el año 1874. Pretenden los obreros establecer la jornada de ocho horas para el turno de día y la de siete para el turno de noche, o sea cuarenta y ocho y cuarenta y dos, respectivamente, semanalmente.

Transitoriamente, patronos y obreros han suscrito un pacto, implantándose la jornada de cincuenta y dos horas por semana en el turno de día y dos rebajar un minuto la jornada de noche. Los patronos han dado libertad a los obreros para que establecieran el horario a su gusto, y además se han aumentado los salarios en un 10 por 100 sobre los antiguos.

Ya las fábricas vuelven a funcionar, y los sindicatos obreros, más repletos de asociados que nunca, se apresuran a congratularse de que es de razón y justicia.

La jornada de cuarenta y ocho y cuarenta y dos horas por los dos mencionados turnos ha sido aceptada para la totalidad de los fabricantes del lino y no pocos de la montaña. No obstante, la plana mayor de los fabricantes de las comarcas del Ter y Píres. Llobregat, Cardener y Ribera, que son los más ricos burgueses de Barcelona, se niegan a reconocer los horarios que muchos de ellos han establecido en fábricas que poseen también en el lino.

Recientemente, como bien hizo observar nuestro querido amigo F. R. en EL SOCIALISTA correspondiente al día 14 del actual, una Comisión de fabricantes fué a Madrid para solicitar ante el Gobierno, y con asistencia de D. Julio Amado, flamante gobernador de Barcelona, para que se les permitiera de implantar en las fábricas de la montaña la jornada que, adelantándose, se implantó ya en el lino. Según notas dadas por la prensa, el señor Burgués y Maza se apiadó de las miserias que le congaron los pobres obreros, y estos—dijeron muy bien impresionados—

Seguros estamos de que el Gobierno actual al tampoco el que le suceda se preocupará de indagar la duración de los explotadores de mujeres y niños. En anteriores ocasiones hemos dado voces y heuramos expuesto razones que seguramente habrán convencido al público imparcial que nos lea de que la pretensión de los burgueses de la industria textil catalana es un atraco que quieren perpetrar a espaldas del Gobierno y del Instituto de Reformas Sociales a sus víctimas, en primer término, y en segundo lugar a toda la clase obrera organizada de España.

Repetimos de que si en las fábricas de Barcelona se pueden implantar las jornadas de cuarenta y ocho y cuarenta y dos horas semanales, en mejores condiciones se pueden adoptar en las fábricas de las cuencas ribereñas de las anteriormente mencionadas comarcas. No obstante, hemos adquirido recientemente nuevos datos y los vamos a dar al público.

Tomaremos por tipo a los fabricantes de hilados, que aproximadamente en el año para su elaboración 400.000 kilogramos de algodón, y comparemos los gastos de tener la fábrica enclavada en Barcelona o en un pueblo a 100 kilómetros de distancia:

	EN BARCELONA	EN LA MONTAÑA
	Pesetas.	Pesetas.
Jornales de reparaciones, albañilería, carpintería, cerrajería, hojalatería, etc.	1.395,50	992,50
Contribución urbana.....	7.380,15	926,05
Cédula personal.....	243,25	121,10
Impuesto municipal sobre grasas y aceites.....	908,18	227,30
Impuesto sobre fuerza motriz.....	4.478,35	1.979,55
Puerto auxiliar para avenidas o seguías.....	28.128,13	296,45
Transportes en ferrocarril.....	"	7.541,91
Viajes a la fábrica del gerente o del dueño.....	"	12.947,60
TOTAL.....	42.243,51	25.183,45

Cualquier persona que entienda en materias fabriles, y si nos lee la misma Comisión de fabricantes que fué a Madrid a solicitar ante el Gobierno para que se les permitiera de implantar la jornada de ocho horas, estamos seguros que dirán fuimos exagerados en los números que hemos aplicado al fabricante de la montaña. Para el capital de contribución urbana hemos buscado un pueblo que tributa en la base octava, siendo así que son muy pocos en la montaña, ya que la mayor parte tributa en la base décima, undécima y hasta duodécima, y, por lo tanto, no pagan tanto de contribución.

También hemos buscado un pueblo a

cientos kilómetros de la capital, y sabe todo el mundo que llaman montaña a pueblos que están a 80, 70, 60 y hasta 50 kilómetros, y, por lo tanto, es menor el costo del transporte de ferrocarril.

No obstante todas estas consideraciones, hallamos un margen, en favor del «pobre» fabricante de montaña, de 17.000 (diez y siete mil) pesetas anuales.

Añádase a esto que el trabajo es más seguro con fuerza hidráulica que con la hidroeléctrica; además los salarios son más bajos en la montaña que en el lino, resultando de todo ello que las fábricas que, según los fabricantes millonarios, deberían ser exceptuadas, trabajan con un 35 por 100 de garantía sobre las en que ya rige la jornada de ocho horas para el turno de día y siete para el turno de noche.

Recuérdese que se ha dicho que entre los fabricantes de la montaña se encuentran los virreyes de Cataluña, los más ricos burgueses de Barcelona, los más reaccionarios y verdugos.

Que los explotadores de mujeres y niños están faltos de razón y lógica al pretender ser exceptuados lo prueba el que en la comarca del Ter aceptaron las peticiones obreras varios fabricantes, y en Vich, cuyas fábricas trabajan todas con fuerza hidroeléctrica, aceptaron de momento la jornada de ocho horas, retirándose después ante las amenazas de la Federación patronal. Entonces ofrecieron establecer la semana alterna, esto es, una semana la jornada de siete horas y de nueve a la siguiente, y como el galimatías no fué aceptado por los obreros, vino el paro, que duró quince días, implantándose después los fabricantes vichenses la jornada de siete horas y media con carácter transitorio. Es decir, que para los fabricantes asociados a la Patronal puede aceptarse cualquier combinación, menos la que se ajusta a la razón y a la lógica.

Como hemos dicho, las fábricas vuelven a funcionar de nuevo y los Sindicatos obreros están más repletos que nunca de asociados, decididos y preparados para el triunfo total.

Repálo la opinión pública: los obreros textiles, las mujeres y los niños sólo deben trabajar en toda España ocho horas en turno de día y siete en turno de noche.

El compás de espera de hoy ha de ser garantía del triunfo de mañana.

JUAN DE CATALUÑA

Rusia y Estonia

Negociaciones de paz.

REVAL, 21.—El ministro de Transportes bolchevique, Grassin, ha declarado, en una entrevista celebrada en Pekoff con la Delegación estonia, que los Soviets desean estar en paz con el mundo entero.

«Nuestro gran honor es no haber nunca agredido a ningún país. Cada nación debe decidir por sí misma su destino. Nosotros no queremos imponer el régimen soviético a los demás pueblos. Estamos dispuestos a desmovilizar nuestro ejército en el momento en que lleguemos a una paz con el enemigo. Basamos muy especialmente la paz con Estonia, cuyo proletariado luchó heroicamente con el nuestro para derribar la tiranía zarista.»

El delegado estonio contestó que el pueblo estonio, que proclamó su independencia y combatió por la seguridad, el orden y la democracia está dispuesto a firmar la paz con los Soviets, si se le asegura que esa paz será duradera y que se salvaguarda la independencia del país.

INCALIFICABLE ATROPELLO

La prisión de Cañizares

ELCHE, 22.—El pueblo todo halláase indignado por el atropello de que ha sido víctima, contra toda ley y toda razón, el obrero Antonio Cañizares.

El gremio de Constructores de anclas de la localidad, con el fin de poder conseguir un aumento en los jornales de estos obreros, que trabajan a destajo jornadas humanas, de doce y catorce horas, y apenas pueden ganar para comer, acordó en asamblea realizar una campaña socialista por los pueblos que se dedican a la fabricación de la alpergata y pedir todos unidos el aumento de jornal para poder vivir; y a tal efecto delegó en tres compañeros para que saliesen de propaganda; entre ellos figuraba el citado compañero Antonio Cañizares.

El día 17 de los corrientes, la guardia civil condujo, en un carruaje, a la vecina capital de Alicante a nuestro amigo Cañizares.

Apenas enterados los obreros del atropello se reunieron las Directivas de las Sociedades obreras, convocadas por la Juventud Socialista, de la que es presidente el compañero Cañizares, y acordaron trasladarse a Alicante.

Extrañeza causó a los obreros y a la familia de Cañizares que el gobernador contestase que ignoraba la citada detención.

Nuevamente se insistió, y, en efecto, en un calabozo estaba el camarada Cañizares, que dijo no habría podido resistir dos horas más sin asfixiarse en aquella pocilga.

No resultando ninguna cargo contra Cañizares, que contra toda ley y asaltando los artículos de la Constitución había sido tan arbitrariamente detenido, y comprendiendo el gobernador la injusticia que se había cometido y la enorme plaza que

ello significaba, no tuvo más remedio que darle la libertad.

El Centro obrero acordó cursar al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«En nombre Sociedades obreras, con diez mil afiliados, protesto detención arbitraria obrero en la casa Antonio Cañizares, sacado su domicilio dos madrugadas, siendo conducido Alicante, encarado inhumano calabozo. Gestiones Comisiones obreras han conseguido libertad. Pueblo indignadísimo incalificable atropello. Solicitamos garantía seguridad personal.—Ricardo Navarro, presidente del Centro obrero.»

Nosotros replicamos al ministro de la Gobernación que tome carta en el asunto, para que estos casos no se repitan.

Por humanidad, rogamos se vea más por la tranquilidad de los pacíficos ciudadanos, pues no creemos puedan volver los tiempos horribles de la Inquisición.—Amado Libertó.

AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

El próximo jueves, día 25, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el local de la Escuela Nueva, calle de los Madrazos, 14, la junta de temas correspondientes a este mes.

Se pondrá a debate el siguiente tema: «La lucha contra la carestía de la vida.»

El caciquismo cordobés

Los patronos agricultores de Lucena acaban de cometer un nuevo abuso y una nueva provocación. Tienen un contrato escrito y sancionado por la autoridad gubernativa, por el cual se establece que los jornales se pagarán a 2,50 por día con un aumento de 0,50 cuando van de vrasada.

No obstante la claridad de este contrato, los patronos D. Antonio Gómez Delgado, D. Pablo Luque, D. Alejandro Moreno y D. Manuel Córdoba han esperado a que la labor terminara y han pretendido pagar a menos precio del estipulado, según costumbre antigua. Los obreros se negaron a cobrar, pidiendo al gobernador que hiciera respetar lo pactado, y éste mandó orden al alcalde para que gestionara la solución. Requeridos por esta autoridad, los patronos accedieron a darle un realzamiento; pero los obreros, con una dignidad que les honra, lo rechazaron. Este asunto se verá en el Juzgado, porque, ya se sabe que para obligar a los patronos a cumplir la ley no tiene el Gobierno a ningún general La Barrera.

Los obreros franceses

El Congreso de la Confederación General del Trabajo.

PARÍS, 21.—La sesión de la mañana del Congreso de Lyon se consagró a la votación de las resoluciones presentadas ayer por Jounaux, en nombre de la mayoría, y por Coron, en el de la minoría.

Jounaux, al desarrollar las conclusiones prácticas de su resolución, llamó la atención sobre la necesidad de aumentar la producción, tanto más cuanto que el consumo de los obreros aumentará por el alza de los salarios. Entre las realizaciones inmediatas está la nacionalización de las minas, de los transportes y de la hulla blanca; pero esta nacionalización no se ha de hacer a beneficio de la nación, y no para reforzar el poder del Estado burgués. Para este asunto no podrá utilizarse el Consejo Nacional económico, que no supo instituir oportunamente el Gobierno, sino que la Confederación General del Trabajo deberá crear un Consejo Económico del Trabajo, con el concurso de los funcionarios, ingenieros y técnicos.

La moción de Jounaux fué aprobada por 1.633 votos contra 424 y 43 abstenciones.

En la sesión de la tarde, el Congreso registró como feliz resultado de los esfuerzos obreros la legislación de la jornada de ocho horas, y acordó pedir a todas las Federaciones que faciliten informes sobre las condiciones de su aplicación.

El Congreso se clausuró después de la lectura de votos sobre diferentes cuestiones. El próximo Congreso se reunirá en Lille dentro de dos años.—C.

EN ALEMANIA

Los comunistas.

BAILEIA, 21.—La Gaceta de Munich y de Augsburgo denuncia el plan de los comunistas alemanes, que consiste en derrocar el Reichswehr (ejército), proclamar la huelga general, hacer estallar simultáneamente desórdenes en todo el imperio y establecer el Gobierno central revolucionario en Branswick.

Según el órgano católico reaccionario, toda la organización de ese plan está minuciosamente prevista hasta en sus menores detalles, y se encuentra entre las manos de un Comité central secreto que reside en Leipzig.—C.

Mañana constará de cuatro páginas EL SOCIALISTA

EL MITIN DE ANOCHE

Contra la carestía de la vida

Anoche se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo el anunciado mitin contra la carestía de la vida, organizado por la Agrupación Socialista Madrileña y la Casa del Pueblo.

El local estuvo completamente lleno de gente, que subrayó con sus aplausos los discursos que anoche se pronunciaron.

Rives Moyano, que presidió, explicó la significación del acto, y anunció que el propósito de sus organizadores es el de continuar y sistematizar la campaña en contra de la carestía de las subsistencias. La vida es hoy imposible para el trabajador—dijo Rives—, y esta convicción no la sacamos después de escuchar discursos, sino en la propia casa de cada uno de nosotros.

Denunció el hecho de que se detenga por los acaparadores el envío de la patata nueva para que no baje el precio de dicho tubérculo, y, en cambio, se despache la llamada forrajera, que antes se empleaba únicamente para alimentar bestias, y que los acaparadores han adquirido en la Rta a la siete céntimos kilo para exportarla en Madrid a 30 ó 35 céntimos.

Se ocupó del asunto de los huevos, leyendo una carta de los detallistas de este artículo, que se quejan del acaparamiento que realiza la Compañía continental de Alimentación, y comprobando que hace más de cinco meses que tiene almacenados muchos millares, y, sin embargo, cada día aumenta más el precio en el mercado.

JOSÉ ILLESCAS

Este compañero ocupó el primero la tribuna, y afirmó que la culpa de la carestía de la vida no la tienen ni acaparadores ni gobernantes, sino el pueblo, que tolera sin protesta la escandalosa especulación.

Glosó las palabras de Sánchez de Toca, partidario de las exportaciones y de la vida cara.

Terminó recomendando energía para que los gestos decididos y justicieros que a veces tiene el pueblo no sean hechos aislados, sino que respondan a un plan y tengan la necesaria continuidad.

EDUARDO ALVAREZ

Comenzó este compañero, que habló en nombre de la Cooperativa Socialista, refiriendo cómo se formó esta entidad y la finalidad que en su fundación se propuso.

Estudió después las causas de la carestía actual de las subsistencias, diciendo que la exportación de materias alimenticias ha sido tan intensa que ha desequilibrado el mercado.

La buena marcha de la Cooperativa ha padecido enormemente con la especulación y el agio habidos desde el comienzo de la guerra.

Leyó datos muy interesantes, que prueban cómo el aceite y el arroz han doblado y aun triplicado su precio.

Explicó las causas que determinan el estado precario de la Cooperativa, que no es otro que el no poder realizar fraude en el peso, como el resto de los tenderos.

Las mejoras de salarios se ven neutralizadas por la elevación del costo de la vida.

Se ocupó del precio de los productos farmacéuticos, algunos de los cuales, como la quinina, se cotizaba a 60 y llegó a 1.000; hoy se paga a 300.

Excitó a los trabajadores a continuar e intensificar la acción diaria para obtener una mejor existencia, una vida más humana.

RAMÓN LAMONEDA,

en representación de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, dijo que el problema se ha desmenuzado en los centenares de reuniones celebradas con idéntica finalidad que el de anoche.

No habrá—dijo Lamonedá—ninguna fuerza social que tenga en su haber una actuación tan constante, tan continuada como la Unión General en pro del abaratamiento de la vida.

Pasó revista a la acción de la Unión respecto de cuestión tan esencial. Hasta a la huelga general se llegó, y no fué bastante la conmoción por ella provocada para obtener la deseada finalidad.

Ha habido también motines y algaradas que han perjudicado a los tenderos, pero estos perjuicios han sido espléndidamente reparados, a costa del sacrificio por el Sr. Clero.

La clase trabajadora debe fijar su actitud en ensayo a la conquista de mejoras inmediatas, y a la futura posesión de los instrumentos de producción y del Poder político.

Los aumentos de salarios están neutralizados por los aumentos de los artículos de consumo.

Además, los patronos estiman que el aumento de salario debe corresponder una mayor capacidad productiva.

Pero olvidan que el pan, que ha doblado casi de precio, no es de mejor calidad ni está mejor pesado que antes.

Se ocupó de la exportación de carbón, defendiendo el criterio de la Unión General, de franca oposición a los deseos de los

hulleros; criterio—dijo Lamonedá—que, con instinto certero, compartió el pueblo desde el primer instante.

Y no habrá exportación, a menos que los que no la autorizan en la Gaceta hagan la vista gorda y la permitan clandestinamente.

Trató luego de la rápida formación de capitales en España, aumento de riqueza que está en relación directa con el aumento de la miseria de la clase obrera.

Y ésta está en la obligación de hacerse dueña de los Municipios españoles. La entidad organizadora de este acto irá a las elecciones sola, como partido de clase, y deberá ayudarla para que las mejoras que obtenga en la lucha contra el patrono no sean inútiles.

Además, es ya hora de decir que si no se encamina la política en un sentido, de otorgar a los trabajadores todas las mejoras que tienen derecho habrá que ir a luchar por la instauración de regímenes parecidos al que existe en Rusia.

Afortunadamente, los dos núcleos importantes del proletariado español se han fundido espiritualmente, y sólo falta que esa unión sea sellada con actos precisos e indispensables.

La Unión General ha propuesto la celebración de una conferencia preliminar, con vista a la fusión material.

Cuando haya juntos medio millón de trabajadores conscientes veremos si los Gobiernos dan o no solución al problema de las subsistencias.

Sólo la acción revolucionaria será capaz de resolver lo que la constitución de la sociedad actual impide que tenga solución.

A la actual dominación de los hombres ha de suceder la administración de las cosas. Pero a esto sólo se llegará con el triunfo del proletariado.

VIRGINIA GONZÁLEZ

Habló en nombre de la Agrupación Femenina Socialista.

Recordó la campaña hecha en distintas ocasiones por las mujeres socialistas para el abaratamiento del pan y la exactitud en el peso, campañas que no alcanzaron el fin deseado, que agudiza el hambre y de rido.

Terminó diciendo que si los acaparadores y malos gobernantes se obstinan en lanzar el reto, nosotros lo recogeremos, y aunque caigan algunos de los nuestros, lo harán con gloria, y los que quedaren tendrán una vida mejor y más amable.

GARCÍA CORTÉS

Usó de la palabra en nombre de la Agrupación Socialista Madrileña.

Al empezar esta nueva etapa de la lucha contra la carestía de la vida—dijo—prevedemos dar a nuestra actuación formas y aspectos nuevos.

Viene en realidad esta campaña a completar la labor de las organizaciones obreras. Han obtenido éxitos mejoras de salarios; pero al mismo tiempo ha ido decreciendo el valor adquisitivo de la moneda.

No logramos abaratar la vida por falta de fuerza y por carecer de un absoluto conocimiento del problema.

Nosotros venimos al detallista, al tendero ladrón, pero no estamos en contacto con los accionistas, exportadores y grandes agiotistas.

Trató del negocio de los hulleros, del aumento de tarifas ferroviarias y su repercusión en la industria nacional y en el precio de todos los artículos.

Citó las cotizaciones actuales de las acciones de Compañías aereas y de diferentes Empresas, que han visto multiplicados sus capitales, comparados con los tipos anteriores a la guerra.

Las de la Azucarera, que se cotizaban a 35, se cotizan actualmente a 79. Explicó los crímenes a que se ha recurrido desde el Poder para redondear el negocio de esa Compañía, que preside, con verdadero impudor, el actual presidente del Consejo.

Habló de las exportaciones clandestinas, refiriendo la forma ingeniosa en que se verificaban el contrabando del arroz, por ejemplo. Durante la guerra se exportó una cantidad fabulosa de cebolla, hoy se sabe que lo que se enviaba como cebolla era arroz.

Leyó datos oficiales de exportación de hazaña, trigo, etc., etc., que produjeron una profunda impresión en el público, y esperar la llegada de un Mesías o del candillo salvador, sino que han de actuar por cuenta propia, realizando la acción revolucionaria que las libertará de toda esclavitud.

El presidente leyó las siguientes conclusiones, glosándolas y comentándolas elocuentemente:

Prohibición absoluta de la exportación de productos hasta que los precios de los

INFORMACION DE BARCELONA

Nuevos Sindicatos.

BARCELONA, 22.—Se ha constituido una Sociedad, denominada «Apuntadores Españoles», la que ha acordado unas bases de trabajo, según las cuales los apuntadores primero y segundo cobrarán 10 pesetas diarias en los teatros de Barcelona, y 12 en los de provincias.

Dichas bases serán sometidas a los empresarios para que las acepten antes del 24 del corriente.

Van a ser presentados en el Gobierno los estatutos del Sindicato de profesiones liberales.

En este Sindicato figurarán los maestros, abogados, médicos, periodistas, etcétera.

Más guardias civiles.

BARCELONA, 22.—Ayer llegaron a esta capital 700 guardias civiles que vienen a reforzar las fuerzas de vigilancia en la población.

Se alojan en el cuartel de Numancia, y se están habitando en los cuartos que se han acondicionado para alojarlos.

Para inspeccionar esta concentración ha llegado el general de la guardia civil Sr. Lobo.

Los presos de «La Canadiense».

BARCELONA, 22.—El gobernador civil, en su conversación de anoche con los periodistas, manifestó que no podía tomar ninguna resolución en lo que se refiere a los presos de «La Canadiense», cuya libertad habían solicitado sus esposas, porque éstos se hallan bajo la jurisdicción de guerra.

Conferencia suspendida.

BARCELONA, 22.—Comunican de Sabadell que en la Casa del Pueblo del barrio de San Pedro debía de ayer mañana una conferencia el diputado a Cortes Sr. Layret.

La autoridad gubernativa suspendió el acto, pero a pesar de ello, el Sr. Layret estuvo más de media hora conversando con sus correligionarios sobre los motivos de la suspensión y sobre la Revolución francesa, de manera que en realidad se frustraron los propósitos de la autoridad de privar al Sr. Layret de que expusiera sus pensamientos ante los obreros.

Contra los Comités paritarios.

BARCELONA, 22.—El Sindicato único de transportes marítimos y terrestres ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Reunido el Comité de transportes con las Comisiones que lo integran, acordó desautorizar en absoluto el acuerdo de sus afiliados para la intervención como representantes en el Comité paritario.»

Hallamos un tanto confusa la anterior nota oficiosa, porque parece deducirse de su contenido que un Comité ha decidido revocar el acuerdo tomado por los afiliados a un Sindicato.

A los textiles de Manresa.

BARCELONA, 22.—La Comisión mixta de patronos y obreros ha terminado sus trabajos, logrando resolver las dificultades y discrepancias que existían para reanudar el trabajo los obreros en todas las fábricas.

Importante asamblea del ramo textil.

BARCELONA, 22.—En el local de la Constancia, de la barriada de San Martín, se ha celebrado una asamblea de delegados del Sindicato del arte textil, organizada por la Confederación del arte textil y textil.

El presidente del Sindicato, compañero Serra, expuso con todo detalle las gestiones realizadas para resolver los distintos conflictos planteados en la industria.

Se protestó contra las intemperancias y malos tratos que usa con los obreros el jefe del negociado de cuestiones sociales en el Gobierno civil.

Se acordó efectuar una campaña de gran energía para lograr que sea efectiva la jornada de ocho horas en la industria.

Fue vista con simpatía la conducta del personal técnico de las fábricas, que se ha conducido al lado de los demás trabajadores.

Sindicato minero asturiano.

Congreso extraordinario.

Conforme se anunciaba en la convocatoria, el día 13 se celebró en Oviedo el Congreso extraordinario de los obreros mineros de Asturias.

Presidió el compañero José Prieto, y de secretarios actuaron Iglesias y Ramos.

Después de abierta la sesión, el presidente hizo notar la importancia que tenía el Congreso, pues en él habrían de debatirse asuntos que afectaban a la honorabilidad de la Comisión ejecutiva del Sindicato, así como la ratificación o desratificación de la conducta de los compañeros que asistieron a la Comisión hullera de Madrid.

A propuesta del compañero Llanza se designó una Comisión de asamblea para que fuese el domicilio de la Patronal, donde se estaba tramitando el conflicto minero surgido en las minas de Santa Ana.

Rebollado, de Santa Ana, explicó por qué los obreros plantearon la huelga sin consultar con la Comisión ejecutiva, afirmando que era tan justificada aquella, que el propio ingeniero del grupo «María Luisa» había manifestado que el vigilante no cumplió con su deber al no dar cuenta del mal estado del interior de la mina.

Se entró después en el orden del día, haciendo uso de la palabra el compañero Manuel Llanza.

Dijo que la Comisión, al salir para Madrid, llevaba solamente la cuestión de la jornada de trabajo y la de la nacionalización de las minas; pero se encontró también con el gravísimo problema de la exportación del carbón menudo, y ante la crisis que amenazaba a la industria y a la clase trabajadora asturiana, creyó la Comisión que se debía exportar cierta cantidad de carbón, siempre, claro está, que se condicionara la exportación.

Nos fundábamos para esto en que los carbones menudos solamente se usan en las fábricas metalúrgicas, hoy casi paralizadas. Siempre advertimos, y bien cla-

ramente se ve en las notas taquigráficas tomadas durante las sesiones de la Comisión hullera, que para evitar abusos de los patronos y para garantía de los consumidores se creara una Central de ventas, cuyo objeto sería vender directamente los carbones, evitando la existencia de multitud de intermediarios que encarescen enormemente el combustible.

La Comisión de ventas publicaría un Boletín mensual, en el que aparecerían los precios exactos y fijos de los carbones. Lamentó la actitud de los periódicos, los que no han expresado, seguramente con estudiada intención, ya que había cuartillas taquigráficas de las reuniones de obreros y patronos, las verdaderas causas que obligaron al Sindicato minero a pedir la exportación de 300.000 toneladas de carbón menudo.

Añadió que la Patronal minera ya ha empezado a subir el precio de los cribados, en vista de que el carbón menudo no tiene salida en el mercado nacional.

Llanza terminó un discurso diciendo que los obreros emigran porque no se produce carbón en las minas asturianas y, por tanto, el problema del suministro de carbón será gravísimo en España.

Preguntó al Congreso si aprueba la conducta de él y de la Comisión ejecutiva.

Contestando a preguntas del delegado de la Sección de Sama, dijo Llanza que se ratificaba en todo lo que dijo en Madrid en la Casa del Pueblo, atacando a Lerroux.

Intervinieron otros delegados en este asunto y se aprobó, por unanimidad, la conducta de los delegados obreros en la reunión hullera.

Se acordó que vuelva a Madrid la Comisión obrera y gestione las demás reclamaciones que tiene hechas el Sindicato minero, que son: la concesión de la jornada de trabajo de ocho horas para los del exterior y de siete para los del interior, así como la nacionalización de las minas.

A esta Comisión se agregará el compañero Calleja, en representación de los obreros de la cuenca minera de Aller.

La Delegación del Congreso que fue a entrevistarse con la Patronal con motivo de la huelga de Santa Ana dió cuenta de su gestión y de lo tratado en la reunión, y después de oída, se acordó celebrar una reunión en aquel pueblo y buscar el modo de resolver el conflicto.

Se acordó donar a la Federación Socialista de Vigo cuatro mil pesetas; designar a los compañeros Calleja y López para representar al Sindicato en las asambleas de los obreros de la provincia que se celebró el domingo en Sama; ayudar con cuatrocientas pesetas a la suscripción abierta en El Noroeste, de Gijón, para las familias de Sabater y Villalonga; que el Sindicato intervenga en la información abierta para determinar las causas de las catástrofes de «El Sotón» y «La Industrial Asturiana», llegando, si fuera preciso, a la acción judicial, y, por último, hacer cuantas gestiones fuesen eficaces para la rápida aprobación del Código minero.

Terminados todos los asuntos objeto del Congreso, se levantó la sesión.—C.

Fernández Luna, trasladado a Barcelona

Fernández Luna, comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, recibió ayer orden de salir con destino a Barcelona.

Antes de abandonar el cargo el jefe de la policía reunió al personal a sus órdenes, dándole cuenta de su traslado.

Los agentes se ofrecieron a seguir a sus órdenes, trasladándose también a la ciudad condal.

Fernández Luna se apresuró a comunicar a sus jefes que saldría para Barcelona, y que todo el personal a sus órdenes lo acompañaría.

El escrito que ayer entregó al inspector general, Sr. Hódanas, exponiéndole las condiciones en que aceptaría la misión que se le encomendaba en Barcelona, son éstas:

Que le acompañe todo el personal de la brigada; que sea temporal su traslado, mientras se crea necesaria su estancia en Barcelona, y entenderse directamente con el gobernador civil, sin más intermediarios.

De no ser aceptadas estas tres condiciones, el Sr. Fernández Luna, que entiendo iría al fracaso de otra forma, está dispuesto a poner a disposición del Gobierno su cargo.

Interrogado esta madrugada el ministro acerca de la designación del Sr. Fernández Luna para ejercer su cargo en Barcelona, dijo que el Gobierno había acordado enviarle a la ciudad condal, y que, por lo tanto, no tenía más remedio que obedecer y marchar a su destino.

Ningún funcionario de Gobernación añadió— impone condiciones para marchar a su destino. El Sr. Fernández Luna tiene dos caminos: obedecer o pedir la expedición.

Este policía va a Barcelona, no en comisión de servicio, sino trasladado.

El traslado de este policía obedece a la separación de un cuerpo de los conocidos agentes de Barcelona Carbonell, Martorell y otros.

Creemos y esperamos que Fernández Luna será acogido como merece por los sindicalistas catalanes.

RENTAS DEL OBRERO

CARBAYÍN.—En el grupo «Pamarabulo», propiedad de la fábrica de Mieres, perdió la vida el infortunado obrero Florentino Frels Otero, de cuarenta y tres años.

Ocupábase en el desmonte de una grüera, y para tal efecto minaban por debajo de la montaña para luego bajar en bloque. Uno de éstos despreciosos, cayendo sobre él y sepultándole.

No comentamos. A los obreros corresponde el poner límite a estas clases de crímenes.—Canga.

Aplastado por una mole de piedra.

SAN SEBASTIÁN.—En el pueblo de Alzabábal, a consecuencia de la lluvia, se desprendió un bloque de piedra de las canchales, alcanzando al obrero Manuel Azú, quien quedó muerto en el acto.

MARRUECOS

Los moros atacan al propio Fernández Silvestre.

TÁNGER, 20.—En la noche del 17 al 18 un nutrido grupo de moros ha atacado violentamente la posición de R'Gala, en ocasión de hallarse visitándola el general Fernández Silvestre.

Mientras se desarrollaba el ataque de los jarqueños salió de la posición un escuadrón, que logró cortar la retirada a los moros.

Las ametralladoras comenzaron un fuego muy nutrido, produciendo en los grupos de atacantes numerosas bajas. Casi todos los atacantes fueron muertos. Nosotros tuvimos según informan en Tánger—un oficial y un cabo muertos, y un maestro armero herido gravemente.

El general Silvestre salió luego para la posición de Melina, situada en el límite de la zona internacional.

El crucero Cataluña zarpó con rumbo desconocido. Se asegura que iba a recoger en Ceuta un batallón para trasladarlo a Alcazar Seguir.—C.

LA LUCHA ECONOMICA

Triunfo de los curtideros.

PUEBLETEARRAS, 22.—Obteniendo un aumento del 13 por 100 en los salarios han dado por terminada la huelga que sostenían los operarios de las fábricas de curtideros.

La huelga de galleteros.

ZARAGOZA, 22.—Ha quedado resuelta, satisfactoriamente para los obreros, la huelga que declararon los operarios de la fábrica de galletas.

Sólo habrá ya discrepancia en lo relativo a las horas extraordinarias, y también se ha conseguido en esto una fórmula de arreglo.

LA POLITICA

Nuevos diputados.

Han sido elegidos diputados por Cofn y Archidona, respectivamente, los señores Ortega y Gasset y Padilla.

En Gobernación.

El Sr. Burgos y Mazo manifestó a los periodistas que las noticias de Barcelona son buenas, y que ha rogado al presidente del Consejo de Estado despache con urgencia los expedientes de créditos para aumentos de la guardia civil y el Cuerpo de Seguridad.

Ha recibido un oficio del jefe de la policía de Marruecos, ofreciéndose para donarse personal de policía suficiente.

El ministro se ha contestado que por ahora no puede aceptarlos por tener el personal de policía suficiente.

El gobernador de León anuncia que se ha resuelto la huelga de las minas de Sabero.

Se propone al ministro llevar al próximo Consejo el anteproyecto de Sanidad y el de reforma electoral.

Terminó diciendo que el marqués de Lema, restablecido ya, ha salido esta mañana en el rápido para San Sebastián.

Una Asamblea provincial

SAMA, 17.—El domingo último, a las diez de la mañana, se celebró en la Casa del Pueblo de esta localidad una Asamblea provincial, convocada previamente por la Federación local, y a la que asistieron los representantes siguientes:

Por el Sindicato minero asturiano, José Calleja y Segundo López; por el Sindicato del ramo de construcción, Aurelio Alonso; por la Federación local de Sociedades obreras de Gijón, Victoriano Pérez y Aurelio Gallegos; por la de Oviedo, Manuel Martínez; por la de Mieres, José Cueto y Avelino Gutiérrez; por la de Trubia, Maximino Sánchez y Amador Alonso; por la de Sotondio, Manuel Posada; por la de Avilés, José González Fernández; por la de La Felguera, José López y José Fanjul, y por la de Sama, Teófilo Lagar, Francisco Equisuain, Ramón Fernández y Enrique Celaya.

Alistó también, a ruego de la Asamblea, José María Martínez, miembro del Comité de huelga de Moreda y Gijón, a fin de que informase sobre aquel conflicto.

Presidió Francisco Equisuain, y actuó de secretario Teófilo Lagar. Aquel expuso el objeto de la reunión, y, después de breves consideraciones que hicieron los delegados, se acordó por unanimidad lo siguiente:

Primero. Crear una Federación provincial de organismos obreros, cuyos trabajos preliminares realizará la de Sama, la cual convocará a un Congreso provincial cuando aquellos se hayan efectuado.

Segundo. Que, mientras se da cima a esta empresa, sea el Comité de Sama el encargado también de arbitrar recursos, que repartirá equitativamente entre todas las Sociedades que actualmente sostengan luchas con los patronos en Asturias.

Tercero. Adherirse a la huelga general acordada por la Federación de Oviedo, y que los delegados lleven a sus respectivas organizaciones el estudio de este conflicto para poder prestar la ayuda más eficaz a los obreros ovetenses.

Cuarto. Protestar enérgicamente contra el Gobierno por su complicidad en la persecución de los obreros, llevada a cabo por los patronos, poniendo a disposición de éstos los elementos de fuerza, y acumular todas las energías de que disponga la organización asturiana para poner coto a todos los atropellos.

Quinto. Prestar toda la solidaridad al Sindicato minero asturiano, por si no le fueran concedidas las mejoras que solicita, tales son: jornada de siete horas para los obreros del interior y ocho para los del exterior y nacionalización de las minas.

Sexto. Protestar contra la campaña calumniosa que parte de la prensa española realiza contra el secretario de dicho organismo, Manuel Llanza.

Acordóse también enviar un telegrama de pésame al Sindicato minero por la desgracia del Sotón; otro al presidente del Consejo de ministros solicitando la re-

visión de las causas señaladas contra los camaradas Villalonga y Viñuales, y otro de felicitación a los compañeros de Cataluña por su último triunfo alcanzado.

Posteriormente se recibió un telegrama del Sindicato metalúrgico de Asturias advirtiéndose al acto, ante la imposibilidad de asistir a él.

Acordóse, por último, que el próximo Congreso tenga lugar en Oviedo, y se levantó la sesión.—Teófilo Lagar, secretario Francisco Equisuain, presidente.

La Federación de Sociedades obreras de Sama, deseando poner en práctica lo antes posible cuanto la Asamblea provincial le encomendó, ha enviado ya a todos los Sindicatos provinciales y Federaciones obreras una comunicación instándole a que ingresen en la Federación regional, y recomendándole realicen suscripciones y acuerden cuotas extraordinarias a favor de los huelguistas metalúrgicos, textiles, panaderos, etc., etc., sin cuya solidaridad fracasarían en la lucha los valientes compañeros de los oficios citados.—El Comité.

Por la cultura obrera

ABLAÑA, 21.—La Agrupación Socialista de esta población, deseosa de educar en lo posible a los trabajadores, ha inaugurado un curso de conferencias que empezará el día 1.º de octubre. La primera correrá a cargo del doctor D. Manuel Morote, médico de la Mutualidad.

Además, ha creado un Grupo pro cultura, siendo gratuita la matrícula; por lo tanto, todo aquel que tenga ideas democráticas puede inscribirse.

¡Ciudadanos! ¡Trabajadores! ¡Aportad vuestro grano de arena al bien de todos!—El Comité.

EL GOBERNADOR DE HUELVA

CONDUCTA ABSURDA

Los trabajadores del pueblo de Cumbres de San Bartolomé (Huelva) desean constituir una Sociedad obrera socialista, y a este efecto han enviado al Gobierno civil de Huelva el reglamento, reintegrado y duplicado, todo conforme a la ley.

El gobernador, infante por el marqués de Aracena, hermano del desprecioso y fastuoso acaparador Sánchez-Dalp, se niega a devolver el ejemplar firmado, y por esto la Sociedad no puede constituirse. Arguye que están suspendidas las garantías.

Como los proletarios no cuentan con medios económicos para utilizar el otro recurso que concede la ley, de levantar acta notarial con inserción del reglamento, están en una situación de terrible irritación, que quizá les lleve por peligrosos derroteros.

Dennunciamos el hecho al ministro para que adopte las oportunas medidas e imprima esta flagrante vulneración de los derechos ciudadanos.

MOVIMIENTO SOCIAL

TRIOFOS OBREROS

LAS PALMAS (Gran Canaria).—Ha quedado resuelta totalmente la huelga que sostenían los obreros de ambos sexos en la fábrica de tabacos de Eufemiano Fuente.

En la Delegación del Gobierno se celebró la entrevista entre dicho patrono y los representantes obreros, llegando a una fórmula de concordia. E. Fuente aceptó las peticiones de los trabajadores.

Con la firma del pliego de condiciones por dicho patrono han firmado también los demás fabricantes.

Las huelgas de carpinteros, mecánicos, tipógrafos y peluqueros han quedado igualmente solucionadas en favor de los trabajadores.—C.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

En el salón teatro: A las diez de la noche, Dependientes de Comercio.

En el salón pequeño: A las siete de la tarde, Ebanistas; a las nueve de la noche, Bisleadores de lunas.

ACTOS CIVILES

BUÑOL.—Con el nombre de César ha sido inscrito en el Registro civil un hijo de los camaradas Josefa Rodríguez y Anacleto Ferrer.

Envisamos nuestra felicitación al matrimonio socialista.—C.

TURÓN.—Nuestro compañero Marcelino Magdalena, de San Andrés, ha tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo de corta edad.

El acto del entierro fue civil y sirvió para evidenciar las simpatías con que este compañero goza en este pueblo.

A las muchas demostraciones de pesar que ha recibido él y su compañera unimos la nuestra muy sentida.—Varela.

FUNCIÓN PARA MAÑANA

TEATRO DEL CENTRO.—A las diez y cuarto, Esclavitud.

APOLO.—A las siete, El capricho de una reina.—A las once, La flor del barrio.

COMICO.—A las seis y media, La princesita de las trenzas de oro.—A las diez y media, Los hijos del giro.

TEATRO DE FUENCARRAL.—A las seis y media, Amores y sonrisas.—A las diez y media, El abuelo (réstren).

Para toda clase de libros

y material para Escuelas y Colegios dirijase a la LIBRERIA PEDAGOGICA DE JUAN ORTIZ (DESENGAÑO, 18), ex director de las Escuelas de la Casa del Pueblo de Madrid.

CHAMPAN LUMEN

BODEGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS

BOGAS RUBINAS